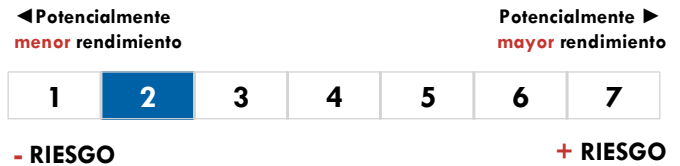


✓ En qué invierte

Fondo de renta fija que invierte en títulos de renta fija emitidos por entidades privadas (renta fija corporativa) y en renta fija pública a largo plazo. La duración media de la cartera será inferior a 6 años. Área geográfica: OCDE mayoritariamente de Europa, EEUU y Japón. Recomendamos la lectura del DFI disponible en la web: <https://fondos.ibercaja.es/> donde podrá acceder a una descripción más completa de las características del fondo.

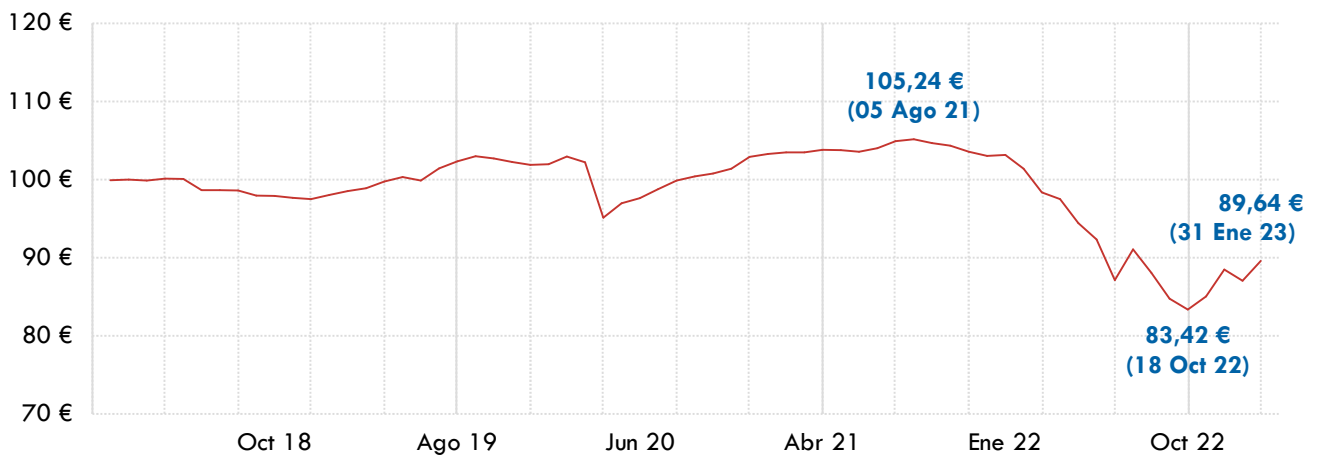
✓ Factores a considerar al invertir

Invertir en este fondo implica asumir los siguientes riesgos: de mercado (en concreto riesgo de tipos de interés y de tipo de cambio), de crédito y de inversión en instrumentos financieros derivados. Este fondo puede invertir un porcentaje del 55% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.



✓ ¿Qué habría pasado si hace 5 años hubiera invertido 100 €?

Evolución desde 31/01/2018 hasta 31/01/2023



Histórico Rentabilidad (SIMPLE)		Rentabilidad Acumulada (TAE)	
2023 (desde 31/12/2022 hasta 31/01/2023)	2,92 %	1 año (desde 31/01/2022 hasta 31/01/2023)	-11,71 %
2022 (desde 31/12/2021 hasta 31/12/2022)	-15,63 %	3 años (desde 31/01/2020 hasta 31/01/2023)	-4,53 %
2021 (desde 31/12/2020 hasta 31/12/2021)	-0,13 %	5 años (desde 31/01/2018 hasta 31/01/2023)	-2,16 %
2020 (desde 31/12/2019 hasta 31/12/2020)	1,27 %		
2019 (desde 31/12/2018 hasta 31/12/2019)	4,04 %		
2018 (desde 31/12/2017 hasta 31/12/2018)	-1,96 %		

[NOTA: Las rentabilidades pasadas, no son indicativas de resultados futuros]

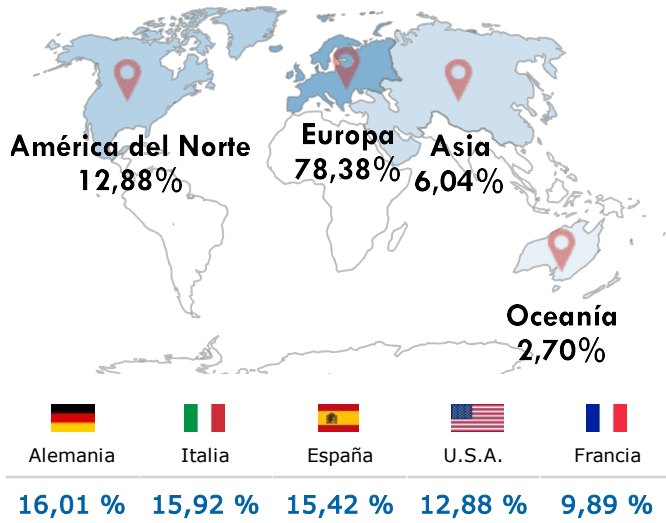
La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en www.ibercaja.es y en www.cnmv.es. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.

IBERCAJA HORIZONTE, FI - Clase A

Fondo de renta fija euro largo plazo

31 de enero de 2023

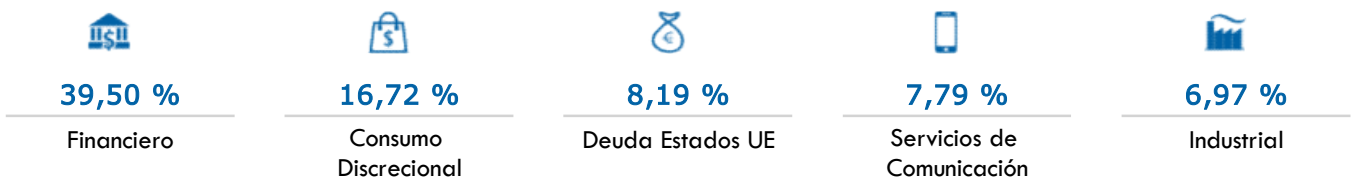
✓ Distribución geográfica



✓ Emisores más representativos

Credit Suisse Group AG	4,27 %
Unicredit SPA	4,02 %
Anima Holding SPA	3,93 %
Volkswagen AG	3,37 %
Barclays PLC	3,36 %
Nissan Motor Co Ltd	3,34 %
Ford Motor Co	3,33 %
Renault S.A.	3,04 %
Softbank Group Corporate	2,69 %
Tikehau	2,56 %
% 10 mayores emisores	33,93 %
Rating medio BBB-	Duración media cartera 3,85 años

✓ Principales sectores



✓ Distribución Renta Fija por tipo de activo



✓ Distribución Renta Fija por vencimiento



✓ Datos generales

Gestora	IBERCAJA GESTION SGIIC SA	Patrimonio	74,91 Mill. €	Comisión gestión	1,07%
Depositario	CECABANK, S.A.	Min. inversión recomend.	3 años	Comisión depositaria	0,15%
F. Registro CNMV	29/10/1997	Importe mín. suscribir	60 €	Comisión suscripción	0,00%
Nº Registro CNMV	1200	Importe a mantener	60 €	Comisión reembolso	0,00%
ISIN	ES0147642039	Liquidez reembolso	1 día hábil		
Rating Morningstar	★ ★ ★	Sostenibilidad Morningstar			



XXXIII
Premios Fondos
2022
Expansion allfunds

- ✓ Mejor Gestora de Renta Fija
- ✓ Finalista Mejor Gestora Nacional
- ✓ Finalista Mejor Gestora Asset Allocation
- ✓ Finalista Mejor Fondo Solidario, Ibercaja Sostenible y Solidario



La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en www.ibercaja.es y en www.cnmv.es. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.